

LA CARCEL: VAN SALIENDO...

SABADO 8. Cuatro de la tarde. Familiares y amigos acogían con aplausos la salida de Tamames, Triana y Bardem de la cárcel de Carabanchel. Treinta y cinco días en prisión. El 3 de abril, miembros de la oposición proyectaban una manifestación pro amnistía. Y llegaron las detenciones. Con fuertes multas: un millón de pesetas para Ramón Tamames y Eugenio Triana, y medio millón para Juan Antonio Bardem. Pero los detenidos prefirieron las rejas a las sanciones económicas.

Y el lunes día 10 eran puestos en libertad los restantes

de los problemas del país». Y denuncian los malos tratos inferidos a presos políticos antes de entrar en prisión.

«Sin dramatizar —ha dicho Ramón Tamames a ByN—, aquello (la cárcel) es otro mundo. Se aprecia toda falta de sentimiento por lo humano. Es un pisotón moral que

en la prisión de Carabanchel junto con otros muchos, dirigentes o militantes, que, hoy por hoy, no tienen sitio dentro de las previsiones de la «reforma». Fuera, en el patio y los portales de la prisión, está Josefina Samper. Con ella Teresa y María Mercedes, las mujeres de Nazario Aguado y de Javier Alvarez Dorronsoro, detenidos y procesados también, junto con García Trevijano, con motivo de la presentación pública de «Coordinación Democrática».

«NI ESTO NI LO OTRO»

«He dirigido una carta al diario "Informaciones" para replicar las declaraciones de Fraga —ha comentado a ByN la esposa de Camacho—; mi marido no fue puesto en libertad por ninguna amnistía general, sino por un indulto. Tampoco es cierto que mi marido o yo hayamos escrito una carta a Fraga para solicitar el pasaporte. Hemos utilizado el conducto reglamentario de todos los ciudadanos; que Fraga publique la carta de que habla para probar sus palabras. En relación con las actividades de mi marido durante los cuatro meses que ha durado su libertad, tengo que decir que ha seguido luchando, como siempre, por conseguir la libertad sindical y que fue detenido cuando se disponía a asistir a una rueda de Prensa en que se presentaba públicamente el documento fundacional de Coordinación Democrática. Por este motivo está en la cárcel, junto con otros compañeros, procesados por un delito que puede llevar consigo penas de hasta treinta años de prisión.»

El escrito al diario «Informaciones», que no se atenía

al derecho de réplica, sino a la cortesía y probidad informativa del vespertino, no ha visto la luz en letras de molde. Por otra parte, casi coincidiendo con la puesta en libertad de Bardem, Triana y Tamames, el Juzgado de Orden Público número 1 confirmaba el auto de procesamiento contra Camacho, Dorronsoro, Aguado y Trevijano.

UN ORIOL EN LIBERTAD

Previo pago de fianzas que ascienden a un millón seiscientos mil pesetas, abandonaron la prisión de Carabanchel once detenidos como consecuencia de la operación policial montada a raíz de la huida de la cárcel de Segovia. Entre ellos, don José Miguel Oriol y López de Montenegro, hijo de don Lucas María de Oriol y Urquijo (ex presidente del Consejo de Administración de la empresa de «Nuevo Diario»). La noticia ha pasado de puntillas en la información diaria, sin duda para amortiguar el escándalo que suponía el apellido del procesado, y esas mismas razones han podido motivar —ha declarado el propio José Miguel a ByN— que su internamiento en la prisión haya sido en las dependencias del Reformatorio en lugar de la 6.ª galería, donde cumplen condena los restantes presos políticos.

Don José Miguel Oriol ha insistido a nuestra Redacción que quiere separar su procesamiento del resto de sus actividades políticas y de su vinculación a la editorial ZYX, donde trabaja, ya que sus implicaciones en los hechos que motivaron su procesamiento han sido completamente circunstanciales, en virtud de los artículos del Decreto-ley Antiterrorista por prestar alojamiento a los militantes de organizaciones terroristas. Entre los detenidos se encuentran también varios colaboradores de la editorial y miembros de la H. O. A. C.



Bardem, Tamames y Triana
Unos salen y otros quedan

detenidos, junto a Tamames, Triana y Bardem, en la proyectada manifestación. Son ellos José Antonio Alonso, Luiz Alzola, Enrique Curiel, Héctor Maravall, Francisca Sauquillo y Elena Yagüez. Todos ellos, sancionados con multas que oscilaban entre 200.000 y 300.000 pesetas.

Tamames, Triana y Bardem, en una nota a los medios informativos, han manifestado e insistido que «la amnistía general para todos los presos políticos, la vuelta de exiliados y el cese de toda práctica de represión es el verdadero comienzo para la solu-

recibes día a día. El trato que nosotros hemos recibido puede ser calificado de correcto, sin más. Hoy se están encarcelando a las personas como si fueran pájaros», agregó.

El profesor Tamames, durante su permanencia en prisión, ha escrito 519 folios, los cuales contienen un ensayo o propuesta a la Real Academia de la Lengua sobre un exacto uso de los términos económicos, y una novela sobre vicisitudes personales.

Actualmente —y según recientes datos facilitados por Fraga Iribarne— hay 250 presos políticos.

La mujer de Camacho puntualiza a Fraga

A Josefina Samper, esposa de Marcelino Camacho, le han parecido muy mal las declaraciones que Fraga ha hecho sobre su marido en el suplemento «Europa», que publican simultáneamente cuatro grandes rotativos de la Europa verde y comunitaria, puntualmente reproducido también por «Informaciones» para este lado de los Pirineos. Fraga dijo al periodista David Spanier que el señor Camacho cumplía una larga condena en el momento de ser «agraciado en virtud de la amnistía general decretada por el Rey cuando acce-

dió al trono. Yo recibí una carta de él —continuaba el ministro español— solicitando un pasaporte, ya que había recobrado todos sus derechos de ciudadano. Pero entonces se puso a provocar, a mezclarse con todas las formas de agitación, a hacer todo lo posible para que las huelgas tomasen un carácter de delito político. Llegó a tal punto que se le detuvo. Su caso está actualmente sometido a los Tribunales, que tomarán la decisión apropiada».

En espera de la oportuna decisión de los Tribunales, Marcelino Camacho continúa

A las puertas de Carabanchel

Las mujeres de Aguado, Dorronsoro y Camacho: larga espera



FOTOS: PATO Y GARCÍA-FELAYO